



COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS

Legislatura N° 372
Sesión 89ª, ordinaria
Miércoles 12 de junio de 2024

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia "Suma", para el despacho del proyecto que "Establece nueva Ley General de Pesca y deroga disposiciones que indica". BOLETÍN N° 16500-21. (722-372).

Boletín: [16500-21](#)

2.- Solicitud de audiencia de la Agrupación Puelo Leufü - Pescadores del Puelo y de la Asociación Gremial Nacional de Empresas y Profesionales de Turismo y Comercio de la Pesca Recreativa, y del señor Avelino Fernández, en representación del Club de Pesca con Mosca Patagonia Magallánica y miembro del Consejo de Pesca Recreativa de Magallanes y Antártica Chilena, para tratar los puntos de la nueva ley de pesca, que perjudican directamente a la pesca recreativa, cortan las libertades de los pescadores que la practican desde Arica a Magallanes y ponen en peligro la subsistencia de las especies en aguas estuarinas y terrestres.

3.- Oficio del Subsecretario de Pesca y Acuicultura, informando a requerimiento de esta comisión sobre las consultas realizadas en relación con el traspaso de la cuota de Jurel Chino.

Respuesta Oficio N°: [128/21/2024](#)

4.- Informe de la Asesoría Técnica parlamentaria de la Biblioteca del Congreso Nacional respecto al bienestar de los peces en la captura.

5.- Reemplazos para esta sesión del diputado Tomás De Rementería por el diputado Daniel Manouchehri, del diputado Sergio Bobadilla por Cristian Labbé Martínez, del diputado Miguel Ángel Calisto por Rubén Oyarzo y del diputado Mauro González por el diputado Miguel Becker.
